



Consultoría y Servicios S.A.

Quito: La Pradera N30-258 Edif. Santorini 7mo. piso
Telf.: 255-2103 / 255-7690 - Fax: 250-6597
Guayaquil: Av. de las Américas C.C. El Terminal Local B27
Telefax: 214-0176
www.nosto.com.ec

154854

INFORME DE COMISARIO

Con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, me permito emitir el presente informe correspondiente al año 2007.

Debo indicar que la Contabilidad se ha llevado según los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, estableciéndose que se han registrado todos los movimientos producidos en este periodo; igualmente se han cancelado todos los impuestos al SRI, así como el pago de los aportes al IESS por lo que la empresa está al día con estas dos entidades.

La Política de racionalización de gastos establecida es la correcta con el fin de posicionar a la empresa dentro del medio, por lo que para el próximo año se espera se generen los resultados del caso.

El resultado obtenido es el real, basado en el análisis efectuado a las cuentas tanto de ingresos como de egresos y su correcto registro y aplicación del mismo.

Es todo cuanto puedo certificar, cualquier duda que se necesite aclarar estoy presta a aclararlo cuando así lo requieran.

Atentamente,

Loren Pérez M.

COMISARIO